

El Castellano

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración — Talleres — Benito Gutiérrez, 1 (Paseo de la Tala). Teléfono 153

FABRICA DE HIELO DE **FLORENCIO ANDRÍO,** DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS HELADOS Y CERVEZAS

Agua de Borines SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Pídanse en farmacias, hoteles y droguerías. GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

E. Moranchel cirujano dentista Espolón, 2 y 4 BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

El regionalismo y el proyecto de ley de mancomunidades

Segunda carta abierta al señor que firma con el nombre de Modesto Ausín, ocultándose bajo este pseudónimo.

Continúo rebatiendo las acusaciones que usted me ha dirigido, por el, al parecer, monstruoso delito de intentar que las comarcas ricas no pidan subvenciones á costa del trabajo de las provincias pobres y sufridas, ni insulten á aquéllas á éstas, en pago de una limitada paciencia, y en correspondencia á llevar muchos años de abono más caros los géneros extranjeros para favorecer con el arancel á hermanos tan ingratos. ¿No se horroriza usted señor Ausín al escuchar estas afirmaciones mías (que calificará sin duda de separatistas), por que pido que no sean explotados por regiones favoritas á los pobres labradores de la provincia en que usted ejerce su cargo?

Y continúo con el examen del pliego de acusaciones que mi contrario me presentó. SEGUNDO. Me atribuye usted ciertos conceptos que, por mucho que busque no podrá el señor Ausín hallar en mis pobres y menguados estudios acerca del proyecto de ley de mancomunidades, pues dice usted que yo, bajo mi firma y en tales artículos, he llamado á los catalanes «fabricantes de paño malo de Terrasa y tenderos de butifarra, y que he pedido que en breve plazo se alcen fronteras entre Cataluña y España», por cuya gratuita suposición ha motejado usted de separatista. Vuelva usted á leer con calma todos mis referidos artículos sobre dicho proyecto y «no podrá hallar en ellos semejantes palabras». Ha padecido, pues, dos errores sobre este punto: ¡dos nada menos, señor Ausín! El primero es el consistente en atribuirme (como autor del mencionado estudio que usted combate) las frases que EL CASTELLANO publicó no hace muchos días en su sección de «Ecos políticos» bajo la firma de «Un pobre contribuyente»; y el error segundo estriba en no haberse percatado bien de que el autor de la referida sección de «Ecos» (y así se desprende claramente de las palabras de éste, combatidas por usted) trataba de demostrar y demostraba que «es tan insensata la idea del separatismo catalán patrocinada bajo la máscara de regionalismo por algunos hijos de aquella región, que si Cataluña se declarase independiente de España, se perjudicaría notablemente á sí misma, porque moriría por falta de salida para sus géneros, si, cuando llegase tal caso, que debe evitarse, le hacía la nación española, en las fronteras mutuas una guerra de aranceles».

Y es que tampoco el señor Pi y Margall admita el regionalismo, tal como usted lo comprende señor Ausín. En su libro «Las nacionalidades» defiende el referido escritor la coexistencia de varias regiones autónomas unidas entre sí por determinados lazos, mediante el gobierno que sobre ellas, y para ciertos fines más ó menos restringidos, ejerce el poder central «sin que unas regiones puedan invocar, respecto de otras, esas diferencias de cultura, de producción, y de otros mil aspectos, que, usted invoca en su carta». El señor Pi y Margall y todos los defensores del sistema federalista no admiten que los habitantes de una región apliquen á los de otras regiones distintos privilegios de abono, ó alfalfa, ó extranjerías como al parecer pretende usted. Yo me atrevo á rogarle que me manifieste concretamente si de región á región, admite usted este citado derecho ni aún restringido siquiera.

Y suplicando á mi adversario que establezca la diferencia debida entre los sistemas de autonomía y de regionalismo (ninguno de los cuales me parece defendible si se exageran las notas de la libertad autónoma), ruego á usted que se fije en el contenido de los trabajos siguientes, además de los citados en mi carta anterior, advirtiéndome que expongo estas listas de autores, porque mi opinión es, á mi juicio, tan débil y tan poco apreciable, que no considero bien ex-

prevalto un argumento si no lo reviso] de la autoridad que le prestan escritores de valla. Y no he tenido yo jamás la jactancia de que me crean por mi propia y escusísima ó nula autoridad. Por esta sola razón expongo las citas de autores.

1.º Regnau: Dictionnaire politique voy Centralisation (especialmente la primera edición publicada en 1843 en París). 2.º Curcio: Lo stato ed i suoi funzionari (Roma 1896); especialmente las páginas 36 y siguientes de la obra. 3.º Enrique Prat de la Ribá: Restricciones aportadas en Francia, á las libertades locales (Revista jurídica de Cataluña, página 543). 4.º L'Pauliat: Centralisation et décentralisation (Journal des économistes, volumen 23, página 393). 5.º Jean Imbar, de La Tour: Décentralisation et liberté dans la Commune (Revue politique et parlementaire, volumen 22, página 82). 6.º Zsiller: L'idea de l'Etat dans Saint Thomas d'Aquin, publicada en París en 1910, obra cuya lectura es convenientísima á todos aquellos, que duden de que la absoluta unidad de la Patria sea una idea eminentemente católica. 7.º J. Charles Bruns; ¿qué es este que le regionalismo? (La reforma social, número correspondiente al 1.º de Febrero de 1910). 8.º Guilio Alessio: Il problema del decentramento dal punto di vista politico è amministrativo, (Rivista dei Comuni, delle provincie e delle opere pie; Febrero 1910). 9.º Raymond Poincaré: L'idea de Patrie (Revue politique et parlementaire, Abril 1910).

Mañana continuaré exponiendo mis argumentos para rebatir las acusaciones de mi contrincante.

JUAN MANUEL DE CAPUÑA

EXPOSICION DE GANADOS

He aquí el programa de la Exposición que se celebrará en esta capital durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Primera sección.—Ganado vacuno

Yuntas de bueyes sin distinción de razas de cuatro años en adelante, propias para el labor del campo, un premio de 125 pesetas.

A la ídem ídem, otro de 75 pesetas.

A la ídem ídem, otro de 50 pesetas.

Vacas destinadas á la producción de la leche, sin distinción de raza, de cuatro á siete años, uno de 75 pesetas.

A la ídem ídem, de cuatro á siete años, raza del país, uno de 50.

Toros de raza española dedicados á la reproducción, otro de 100 pesetas.

A los ídem de ídem ídem, de raza extranjera, otro de 100 pesetas.

Al novillo ó novilla sin distinción de raza, otro de 50 pesetas.

Al novillo ó novilla de raza del país, otro de 50.

Segunda sección.—Ganado caballar y mular

Caballos sementales, de cualquier raza, de cinco á ocho años, un premio de 152 pesetas.

Caballos sementales de cinco á ocho años raza del país, otro de 125 pesetas.

Yeguas de vientre, con rastra, de cualquier raza, de cuatro á catorce años, otro de 125 pesetas.

Yeguas de vientre, con rastra, raza del país, de cuatro á catorce años, otro de 125 pesetas.

Potro ó potra, sin distinción de raza, de dos á tres años, otro de 125 pesetas.

Potro ó potra, raza del país, de dos á tres años, otro de 125 pesetas.

Macho ó mula sin distinción de raza, de dos á tres años, otro de 75 pesetas.

Macho ó mula, raza del país, de dos á tres años, otro de 75 pesetas.

Parejas de mulas de labor, sin distinción de raza, de tres á diez años, otro de 75 pesetas.

Parejas de mulas de labor, raza del país, de tres á diez años, otro de 75 pesetas.

Tercera sección.—Ganado lanar

Un morueco y seis ó más ovejas, de tres años en adelante, de cualquiera raza, un premio de 50 pesetas.

Un morueco y seis ó más ovejas, raza del país, de tres años en adelante, otro de 50 pesetas.

Lote de diez ó más corderos y corderas, de cualquiera raza, otro de 50 pesetas.

Lote de diez ó más corderos y corderas, de raza del país, otro de 50 pesetas.

Cuarta sección.—Ganado de cerda

Al mejor ejemplar de cerda, con orla, un premio de 75 pesetas.

Al mejor berraco, otro de 50 pesetas.

Quinta sección.—Aves

Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas, de raza española, un premio de 30 pesetas.

Al mejor lote de tres ó más pares de palomas domésticas, otro de 20.

Sexta sección.—Perros de ganado

Al mejor perro ó perra de guardería, un premio de 75 pesetas.

Al ídem ídem, un segundo de 25 pesetas.

Condiciones y advertencias

1.ª La Exposición se abrirá el día 29 de Junio, á las diez de la mañana, debiendo estar en dicha hora colocados en los respectivos sitios todos los ganados, no permitiendo la entrada al que se presente después del día y la hora indicada.

2.ª Si fuesen vendidos algunos de los animales expuestos, el comprador no podrá retirarlos hasta después de terminada la Exposición, á no ser que renuncie el expositor al premio.

3.ª El Jurado tendrá facultad para no adjudicar los premios señalados cuando á su juicio no sean merecedores de ellos los ganados presentados, y contra los acuerdos adoptados por el mismo, no se admitirá reclamación alguna.

4.ª El día 30 de Junio, desde las diez de la mañana, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados, acordándose en sesión, que se celebrará á continuación, la asignación de los premios.

5.ª El día 1.º de Julio a las diez de su mañana tendrá lugar la distribución de premios.

6.ª Los expositores tendrán cuidado de presentar los ganados debidamente sujetos y con alguna persona encargada de su custodia, pudiendo sacarlos desde las siete de la tarde, si los conviniere, para presentarlos en los días siguientes, antes de las ocho de la mañana.

7.ª Los expositores justificarán debidamente que el ganado presentado á la Exposición es de su propiedad; y

8.ª El Jurado se compondrá de los señores vocales de la comisión de Abastos, acompañados de dos reputados prácticos y un veterinario municipal y otro de la ciudad.

Santuario de Santa Casilda

Coincidiendo las fiestas organizadas para conmemorar en Burgos la gloriosa é inmortal batalla de las Navas con el solemne y religioso homenaje que el Excmo. Cabildo Metropolitano tributa anualmente á Santa Casilda, se ha dispuesto que por el presente año se celebre la función religiosa en la capilla de la Santa, no el segundo domingo de Julio, según costumbre de años anteriores, sino el primer domingo día 7 del mes citado.

VIII Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja

Organizado de acuerdo con la Excmo. Diputación Provincial de Burgos, bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey.

Celebrará sus sesiones los días 28, 29 y 30 de Junio y 1 y 2 de Julio de 1912.

Convocatoria

Continuando la campaña emprendida por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, y ejecutando el acuerdo adoptado en el Congreso celebrado en Santander el año 1908, tenemos la alta distinción de que sea nuestra ciudad la designada para celebrar el 8.º de dichos Congresos, esperando que ha de separar, si esto fuera dable, á la importancia y trascendencia que revistieron todos los que con antelación se celebraron.

Convencida la Comisión organizadora de que en los resultados que se obtengan tendrá influencia marcada la importancia de los temas que sean objeto de discusión, ha tenido un sin igual cuidado de aceptar aquellos que á su juicio entrañan la mayor urgencia, dentro del mejoramiento de nuestra riqueza agraria.

Seríamos injustos si, al dar cuenta de nuestros trabajos preparatorios, no consignáramos en primer lugar el más vivo reconocimiento para nuestro Augusto Monarca (q. D. g.) que al darle cuenta de la proyectada reunión se dignó aceptar la presidencia honoraria del Congreso y facilitarnos utilísimas indicaciones, que han servido de base al cuestionario que sometemos al elevado juicio de todos los que quieran contribuir al buen éxito de nuestra empresa.

A este solo efecto la Excmo. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, en unión de la Federación Agrícola Castellana, contribuirán con todas sus fuerzas á que el 8.º Congreso Agrícola responda en todas sus partes á la finalidad perseguida, para lo cual resolverán todo aquello que de un modo directo afecte al mayor esplendor de las sesiones y cuidarán de la oportuna organización de aquellos servicios precisos para que la estancia de los congresistas en la ciudad de Burgos sea todo lo más agradable posible en una población de tan limitados recursos como la nuestra.

Con objeto de facilitar la preparación consiguiente, publicamos á continuación los temas propuestos y acordados por la Comisión y el Reglamento por el que se ha de regir el Congreso, hallándose dispuestos á facilitar cuantos antecedentes y datos crean precisos todos los que, desando tomar parte en los debates, quieran honrarlos con sus indicaciones.

Reconocida por todos la importancia que tienen las reuniones encaminadas á difundir la enseñanza agrícola y preconizada la necesidad de dar impulso á la más capital riqueza de nuestro suelo, no necesitamos estimular el celo y actividad de cuantas entidades se particulen en el país, porque es notorio el entusiasmo que los castellanos sienten por su Patria y el

deseo unánime de que llegue á ocupar uno de los primeros puestos en el concierto Europeo, para lo cual se precisa el progreso agrario, que es el principal objetivo de nuestros Congresos.

La Comisión organizadora cumple gustosa el deber de invitar á todas las provincias castellanas y no dala que ha de ser honrada con su valioso concurso, para ser absolutamente preciso para el mayor éxito de la asamblea.

CUESTIONARIO que ha de ser objeto de las deliberaciones de Congreso.

1.º a) Parte que corresponde al Estado en la solución del problema agrario.

b) Parte que corresponde á las Diputaciones provinciales en la solución del problema agrario.

2.º Explotación más económica de los secanos de Castilla en los que no sea remunerador el cultivo de cereales.

3.º La emigración en tierra de Campos. Influencia de la despoblación en el cultivo agrícola.

4.º Necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes, tanto para la conservación de los montes en las provincias del Norte, como para su fomento y repoblación.

5.º El fomento de la ganadería en todos sus órdenes integra el principal fundamento de la Agricultura.

UN INVENTO ESPAÑOL

PROYECTILES INCENDIARIOS

Varias revistas alemanas han comentado con aplauso la iniciativa del general austriaco Zischkert, que trata de emplear en la Marina grandes cañoneras, que constituyen una fecunda aplicación en la guerra de la aluminotermia.

La France Militaire pondera los efectos de tales proyectiles, capaces «no solamente de causar incendios en los buques enemigos, sino de desarrollar en el punto de llegada un calor tal, que los blindajes se funden, produciendo un calor insoportable y esparciendo el incendio por doquiera». Siguen cálculos de la potencia térmica que tales artificios originan, y recuerda dicho periódico que seis proyectiles de esta clase producirán la fusión de 2.700 kilogramos de hierro, dando lugar á efectos difíciles de concebir. «Imposible sería dominar esas masas en ebulición, ni cubriéndolas de arena, que no sería fácil procurarse, ni regándolas con agua, que produciría una enorme cantidad de vapor que haría inhabitable el buque».

Como comentario final, dice el ilustrado periódico francés que «la idea señalada por la revista alemana es original».

No obstante esta afirmación, podemos declarar con satisfacción legítima que en este punto, al menos, nos hemos adelantado á los extranjeros.

Más de dos años hace que S. M. el Rey asistió á las pruebas, verificadas en la Pirrota general de Sevilla, de un invento análogo y mucho más perfeccionado, del que son autores el teniente coronel de Artillería don Juan Arzadum y el comandante del mismo Cuerpo don Luis Taviel de Andrade.

El general Aranzaz, en un brillante artículo publicado hace algunos días en La Correspondencia Militar, refiere que en unas experiencias presenciadas por él produjo un proyectil de 30,5 centímetros, en un tiro de costa, una combustión que duró más de quince minutos, y que en un buque de guerra hubiera causado estragos fáciles de imaginar.

Información eclesiástica

Ha sido concedida por Su Santidad al abad de Fourmontan la cruz de caballero del Santo Sepulcro.

—Muy en breve será estudiada por la Congregación de Ritos la causa de beatificación y canonización del siervo de Dios, Francisco de Castillo, sacerdote de la Compañía de Jesús.

Es ponente de dicha causa el cardenal Ferrata.

—Acompañado del P. Maroto, procurador general, y del misionero del Corazón de María, P. Ballo, halláase en Roma el P. Coll, vicario apostólico de la Guinea española.

—En el hermoso parque Schwarzenberg, de Viena, se construirán dos altares con motivo del Congreso Eucarístico próximo á celebrarse, en los cuales se dicen misas el 12 de Septiembre próximo.

En dicho parque podrán congregarse más de cincuenta mil almas.

En el repellido día, y análoga á la que tuvo lugar en Madrid el año próximo pasado, cuando se celebró el Congreso Eucarístico, tendrá lugar una comunión de niños.

—El Comité organizador de la sección italiana en el Congreso Eucarístico de Viena ha recibido una expresiva carta del Santo Padre elogiando su actividad y la discreción de los trabajos realizados en favor del Congreso.

—En Hungría se está celebrando, tam-



bién con gran éxito y entusiasmo. Asam- bleas preparatorias con motivo del repé- tido Congreso en Viena.

Información Militar

Presentaciones.

De una comisión del servicio ha regresa- do el médico primero don Pedro Muñoz. —D. licencia por enfermo, el subinspec- tor médico don Pantino F. Mariscal y el mé- dico primero don Paulino F. Martos.

Despedidas.

Para Santiago de Galicia en uso de per- miso, el médico primero don Aurelio Bel- sol.

Fallecimiento.

Ha fallecido en San Rafael (Segovia), el primer teniente de Caballería de la Escue- la Superior de Guerra don José Peña Ga- liego.

Redenciones.

El *Diario Oficial* de hoy publica la anu- ciada Circular concediendo el derecho á re- dimirse á metálico á los excluidos y ex- ceptuados de los reemplazos de 1911 y an- teriores que sean declarados, en juicio de revisión, soldados útiles.

Servicio de la plaza para el día 20.

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. comandante del 3.º Montado, don Cecilio Bedia. Imaginaria.—Otro de España, don José Alvarez. Visita de hospital.—Borbón, tercer ca- pitán. Reconocimiento de pensios.—España, primer capitán. Idem de pan.—Lealtad, tercer capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

CARIDAD

«Señor director de EL CASTELLANO.

Nuestro respetable señor: Los que suscri- ben, guiados de sentimientos nobles y cari- tativos, á la vez que compañeros del infortu- nado Amando Andrés del Barrio (q. e. p. d.), á quien en el día 17 del corriente se le dió sagrada sepultura, rogamos á los reconocidos sentimientos humanitarios de que usted se halla adornado se sirva dar acogida en las columnas de ese digno periódico que tan acertadamente dirige á la presente carta, con el fin de que pueda abrirse una suscrip- ción, para aliviar un tanto la pena de la desconsolada viuda, que enferma y con tres criaturas pequeñas, queda sumida en la más triste situación económica.

Gracias que no dudamos alcanzar de la magnanimidad de usted, que Dios guarde muchos años.

Anticipándole las más altas gracias. Como compañeros y en nombre de la viuda, *Clemente García, Amadeo Gómez y Cecilio Alonso Ortega.*

Suscripción abierta en EL CASTELLA- NO, en favor de la desconsolada viuda del milogrado Amando Andrés del Barrio (q. e. p. d.), que, enferma y con tres niñas de corta edad, queda en la más precaria situación.

Pesetas.

Unos amigos, gastos de entierro y 41 pesetas en metálico. 41

EN SOTOPALACIOS

El próximo Domingo 23 del actual, los jóvenes congregantes Luises del inmediato pueblo de Sotopalacios, honrarán á su Glorioso Patrono San Luis Gonzaga con los siguientes cultos:

Por la mañana á las siete misa de comuni- ón general; á las nueve y media procesión y misa solemne en la que el párroco hará el panegírico del Santo, y terminada la misa se impondrán las medallas á los nue- vos congregantes.

Por la tarde á las cuatro rezado el Santo Rosario tendrá lugar en la Parroquia una velada literario-musical, que los jóvenes congregantes dedican á su Patrono con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- I. Discurso preliminar, por el Presi- dente de la Congregación, Julián Rodrí- guez.
- II. Himno á San Luis.—Orfeón.
- III. Canto á San Luis.—Poesía por el Congregante, Manuel Ubierna.
- IV. Himno al trabajo.—Poesía por el Congregante, Bonifacio Aré.

SEGUNDA PARTE

- I. Socialismo Moderno... palabras, pa- labras, palabras.—D.álogo entre los Con- gregantes Pedro Pérez y Florentino Ubierna.
- II. Verdades amargas.—Crítica, Poesía, por el Congregante Dionisio Pérez y el Orfeón.
- III. ¿Cómo es la vida?... Poesía por el Congregante, Maximiano Ubierna.
- IV. Las obras de Dios y las obras de

los hombres.—Discurso por el Congregante Elías Güemes.

V. Marcha trinitaria á San Luis.— Orfeón.

EL INCENDIO DE MIRANDA

Las últimas noticias recibidas en esta ca- pital respecto al horrible incendio ocurrido en Miranda, son de que aquél había podi- do dominarse anoche. Los bomberos que con el material necesario salieron de esta ciudad, llegaron á tiempo á prestar servicio. Desgracias personales, se ha comproba- do no ha habido ninguna.

Viajeros llegados de aquella ciudad nos dicen que aún se hallaban ardiendo los res- tas de las siete casas destruidas por el fuego.

El inspector de policía señor Alfaro regre- só esta mañana del lugar del siniestro. Dicese que la magnitud de este ha sido debida al deficientísimo servicio de incen- dios.

LA BATALLA DE LAS NAVAS

Certamen literario

La Junta organizadora de los festejos en conmemoración del VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, en La Car- lina (Jaén) ha dispuesto la celebración de un certamen literario, que se verificará el día 15 del próximo mes de Julio.

Los que deseen concurrir dirigirán las obras, en sobre cerrado, en la forma acos- tumbrada, al alcalde, presidente de la Jun- ta organizadora, hasta el día 22 del mes de Julio próximo.

Los temas que figuran en el certamen literario son los siguientes:

Premio de S. M. el Rey.—«Motivos é in- fluencia que determinaron al Papa Inocen- cio III para publicar la cruzada contra los moros, que dió por resultado el triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa.»

Premio del eminentísimo señor arzobis- po de Toledo.—«Poesía lírica con libertad de metro y rima que no exceda de cien versos que lleve por lema «El pastor que guió á los ejércitos cristianos antes de la batalla de las Navas de Tolosa.»

Premio del Excmo. Sr. Conde de Roma- ñones.—«Romance histórico de las hazañas de D. Diego López de Haro.»

Premio del Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora.—«Estudio comparativo y crítico de la batalla de Calatañazor en relación con la batalla de las Navas de Tolosa.»

Premio del Excmo. Sr. D. José Prado Palacios.—«Poesía lírica con libertad de me- tro y rima que no exceda de cien versos y que lleve por lema «La Cruz de las Navas de Tolosa.»

Premio del Excmo. Sr. D. José Salmerón.—«Tres sonetos á los reyes: uno á don Alfonso VIII de Castilla; otro, á don Pedro el Noble, de Aragón, y otro á don Sancho, el Fuerte, de Navarra.»

Premio del Excmo. Ayuntamiento.—«Es- tudio crítico de las diversas crónicas que tratan de la batalla de las Navas de Tolosa.»

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Silverio p., Emilio y Metodio mrs, Inocencio ob, y santa, Martiría mr.

CULTOS

Merced.—Continúa la novena en honor de San Luis, á las seis y media de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Esclavas.—A las cinco y media de la tar- de.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete menos cuarto.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Salesas.—A las siete, predicando el reve- rendo padre Gonzalo Coloma, S. J.

NOTICIAS

Pérdida

El día 18 se extravió en la Isia una bol- sa negra de paño con barras doradas que contenía un portamonedas con poco dine- ro, un llavero con tres llaves, un libro y un puñuelo con iniciales de C. M. Se ruega al que la encuentre la entregue en la casa número 22, de la calle de Lain-Calvo, piso 3.º, donde se le gratificará.

+

Mañana, á las diez de la misma, se cele- brará un funeral en el convento de los Pa- dres Carmelitas por el eterno descanso del alma del que fué socio de las conf-rencias de San Vicente, de esta ciudad, don Victo- riano Santos.

La asistencia á dicha ceremonia será un acto de recíproca caridad cristiana y un se- ñalado obsequio á la familia.

En la Inspección de Vigilancia se presen- tó esta mañana á las ocho y media Ampa- ro Vivar Alonso, de 24 años, manifestando que al venir á la ciudad á vender leche á las siete próximamente, la salió al encuen- tro cerca del puente de Ramales (Huelgas) Encarnación Sedano Vivar de 41 años.

Esta se abalanzó sobre la denunciante tratándola de palabra y obra.

El motivo de la agresión parece ser re- sentimientos entre ambas por diferencias con la familia.

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano don Juan Antón de la Fuente, obispo de Teruel.

Esta mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el histórico y Real Monaste- rio de las Huelgas.

CORREOS

Cartas detenidas en esta administración por ser desconocidos los destinatarios.

Don Melquiades Galiano, doña Enriquet- ta Contreras, doña Paula Gutiérrez, doña Elena Cans, don Eliseo Millán Alonso, do- ña Estefanía Ibeas, don Pascasio Orbe, do- ña Dolores Murga, doctor S. Iglesias, doña Florentina Nebreda, doña Fabiana Resca- tada, doña Trinidad Aviés viuda de Orte- ga, doña Emilia, Lázaro, doña Lidra Cues- ta, don Juan López, doña Gregoria Martín, don José Fernández, devuelta de Chihua- hua (Méjico), don Bartolomé Iturregui id. de Mundaca (Vizcaya), don Román Or- tiz id. de Villanueva del conde, don Fran- cisco Ortiz id. de Baracaldo (Vizcaya) do- ña Josefa Juan de Salamanca id. de los Ba- rros (Oviedo), doña Amparo Aguirre idem de Bilbao, don Felipe Benito id. de Quin- tanapalla, don Juan López para Edita Mar- tinez.

El día 24 de los corrientes á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la Escuela Nor- mal Superior de Maestros los exámenes de relevada para maestras elementales y supe- riores.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Ignacio Vallejo, don Francisco Guevara, don Ricardo Jiménez, don Eloy García de Quevedo, don Manuel Yubero, don Isidoro Martín y don Manuel Quiñones.

—Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, don Pascual Andru Mora, oficial de segunda clase, del negocia- do de alcoholes, de la administración de Propiedades é impuestos de Burgos.

—Se nombra para sustituirle á don Eu- niciano Palazón Tomás, cesante de igual clase.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la administración de Contribucio- nes de esta provincia, el que lo era de la Intervención de Hacienda de la misma don Ireneo Jiménez Martínez.

—Para esta vacante queda nombrado don Ramiro Nieira Durán, electo de la de San- tander.

—Se nombra para la vacante que el an- terio deja, á don César Silva Díaz, electo de esta Administración de Contribuciones.

—Se ha concedido á doña Juliana Atien- za Salvador, la pensión anual de 625 pesetas como viuda del capitán don Bartolomé Alonso.

Idem á doña Leonarda Valdiviaño López, madre del soldado Antonio Zuñiga, la pensión anual de 182 50.

En la Casa de Socorro han sido curados: Juan García, de 7 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Daniel Santa María, de 26, de heridas incisivas en los dedos pulgar é índice de la mano izquierda.

Cristina Arraiga, de 8, de extracción de una rapsa de trigo de la faringe.

Angeles Enrique, de 4, de una luxación del brazo derecho.

Antonio Franco, de 6, de fractura del codo y radio izquierdo.

Justo Casado, de 6, de dos heridas con- tusas en la frente.

Benito Alonso, de 33, de una herida con- tusa en la región parietal derecha.

Ama de cría

se necesita para criar en su casa, con buenas referencias y leche fresca.

Almirante Bonifaz, 19, informarán.

La reina de las lejías

LEJIA LIQUIDA «LA FLORA»

No comprar ninguna sin probar esta. De- pósito: Centro técnico Industrial, Paloma, 16.

Pídase en Droguerías y Ultramarinos.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

INTALADORA BURGALESA,

Plaza del Duque de la Victoria, 17.

Interesa al público conocer los últimos modelos de aparatos para luz eléctrica recibidos por esta casa y los precios excepcionalmente reducidos á los que desde hoy se ponen á la venta.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros tos al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho:

. Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CÁTOLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

Últimas novedades de verano en géneros ingleses y del país, acaban de recibirse en la pañería de

Marcos Martínez,

Plaza Mayor, 39 y 40.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

EL FERINOL cura la tos ferina, bron- quitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Producto de los boques: «Loción Evilo», lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

DE salchichón de Vich, lomo embucha- do, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamo- nes gallegos y Avilés, todo muy su- perior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares, cacao, canelas, chocolates hechos á brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Má- laga y moscate, todo embotellado y por li- tros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Vialalón, 1, telefono 73, «Punta Brava.»

TRAJES PARA NIÑOS

Los últimos modelos de alta novedad se han recibido en la acreditada Sastrería y Casa de Confecciones de los señores Hijos de Victor Palacios.

Calle de la Sombrerería, núm. 9.

TODOEEL MUNDO

SABE que cuando se necesita algún artí- culo de confitería, pastelería, comestibles finos etc., debe adquirirse siempre en la

CONFITERÍA DE BERZOSA

donde se encuentran dulces y pastas finas, pasteles y flambres de todas clases finos y frescos, vinos y licores embotellados y por litros; bodas y bautizos, siempre encargan á esta casa lo que necesitan. En artículos de fantasía tenemos grandes surtidos y nove- dades. Champagne varias marcas. Confite- ría de Berzosa

SAN LORENZO, 12

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20 de Junio.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Belora- do, seguido entre don José San Juan con don Manuel Contreras, sobre pago de pesetas; ponente, señor Garbayo; defensores Ldos. Gómez González y Gutiérrez Martí- nez; procuradores, Miegimile y Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

Pleito procedente del juzgado de Santan- der, seguido entre don Julián Terán con don Modesto Pinciro, sobre pago de pesetas; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Galtero y Gil; procurador Aparicio; secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzga- do de Lerma, seguido contra Benito Martí- nez y Prudencia Barriuso, sobre asesinato, ponente señor Solís; defensores, Ldos. Amé- zaga y Fournier, procurador Fournier; se- cretaria del Lic. Jalón y Gallo.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 19 —Observaciones del Instituto pro- vincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 693'2.

A las cuatro de la tarde, 693'4

Temperaturas:

Máxima sol, 35'0.

Máxima á la sombra, 28'0

Mínima á la sombra, 16'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DEFUNCIÓNES

Maria Santos Valverde Bodero, de siete meses, Puebla, 23.

NACIMIENTOS

Justina Cabesterros García.

MATRIMONIOS

Don Aurelio Belsol Oria con doña Eli- sa Jalón Pinat, mañana á las doce en el Oratorio particular de ésta.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

MADRID 19.

En obsequio á los forasteros

Oviedo.—La comisión organizadora del reciente mitin contra la basfemia, ha cele- brado un banquete en honor de los foras- teros que concurrieron al expresado acto.

Individuo sospechoso

Pontevedra.—Al ser registrado un indivi- duo de nacionalidad italiana, detenido por sospechoso en Vigo, se le ocuparon varios documentos anarquistas.

Sospéchase que el sujeto en cuestión vi- no á España con fines subversivos.

El palacio de la Magdalena

Santander.—Se ha hecho entrega á Sus Majestades los reyes, de las obras del pala- cio de la Magdalena, importantes un mi- llón de pesetas.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado se ha reunido en pleno con objeto de celebrar la sesión de despedida á los Consejeros á quienes co- rresponde cesar en su cargos.

El discurso pronunciado por el señor Gullón, se ha elogiado mucho.

Contestó en nombre de los consejeros sa- lientes el señor Maura, agradeciendo los elogios que de aquellos se hacían.

Una plancha

Tuy.—En esta población han sido en- contradas varias cajas, cuyo contenido se creyó que eran armas para los conspirado- res de Portugal.

Cuando se procedió á la apertura de aquéllas, vióse que sólo contenían libros para Homen Christó.

Próxima inauguración

Santander.—En el próximo Octubre será inaugurada la punta mayor de la nueva estación telegráfica.

Las negociaciones

Síguense con gran actividad las neg- ociaciones franco-españolas.

El presidente del Consejo estuvo confe- renciando extensamente con el ministro de Estado y éste con el embajador de Ingla- terra.

Tratóse en estas conferencias de la inter- nacionalización de Tángier.

La comisión técnica se ha reunido tam- bién procediendo al examen de la cuestión del tránsito de mercancías.

Consejo de ministros

Mañana, según costumbre, se celebrará Consejo de ministros.

El problema canario

Las Palmas.—Hoy celebrarán una reu- nión en esta capital los diputados provin- ciales de las Canarias orientales y los al- caldes de 33 pueblos de las islas de Gran Canaria, Fuente Ventura y Lanzarote.

Esta reunión tendrá por objeto adoptar acuerdos secretos relacionados con el pro- blema Canario.

Proyecto de ley

El presidente del Consejo ha dado lectu- ra en el Congreso de un proyecto regla- mentando las oposiciones para el ingreso en las carreras del Estado.

El mencionado proyecto se compone de cuatro artículos, dejando en vigencia los reglamentos de oposiciones á los cuerpos civiles y militares.

Determinase en esta disposición que se anuncien las oposiciones á las plazas de aquéllas carreras con un mínimo plazo que no exceda de cuatro meses.

La votación de los tribunales será inape- lable y secreta.

Queda prohibida en absoluto la amplia- ción del número de plazas que se determi- nan en la convocatoria estableciéndose que en caso de obtener los opositores el mismo número de puntos sea preferida la mayor antigüedad, edad ó más títulos.

No excederán de seis meses las interini- dades en los destinos.

Esta disposición se refiere á las carreras no reglamentadas actualmente.

La lotería

MADRID 19.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

POR TELÉGRAFO.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números si- guientes:

Con 157.000 pesetas el número 17.518

Madrid.

Con 60.000 pesetas el número 31, Ma- drid.

Con 40.000 pesetas el número 34.836,

Madrid.

Con 3.000 pesetas los números 32.733,

35.687, 32.026, 15.103, 26.423, 28.387,

14.753, 2.418, 12.116, 19.822, 23.177,

19.040, 26.592, 27.765, 18.690, 1.336, 4.848,

33.891, 13.229, 30.614, 38.464, 13.011,

21.724, 17.991, 8.167, 16.656, 32.565, 953,

11.129, 38.661, 36.653, 24.652, 36.148 y

15.794.

De Melilla

Por teléfono

Madrid 19.

Varias noticias

A las avanzadas se ha incorporado el con- voy recién llegado en que figuran automó- viles de administración militar y de

La zona que ocupan nuestras tropas hállase tranquila.
—Han llegado a esta plaza los alumnos de la Escuela de Guerra, proponiéndose hacer una visita a las avanzadas.

ÚLTIMA HORA

MADRID 19

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(POR TELÉFONO)

Conferenciando

Esta tarde continuarán las conferencias diplomáticas referentes a la cuestión de Marruecos.

El viaje de la Corte

El lunes ó martes próximo se sabe oficialmente, expondrán los reyes un viaje a la Granja.

Toma de posesión

Hoy se celebró en el Consejo de Estado, solemne acto de tomar posesión los nuevos consejeros.

El señor Moret no pudo asistir a la ceremonia por encontrarse una hija suya gravemente enferma.

Canalejas pronunció un discurso al que contestó el señor Gullón, presidente, enaltecendo las dotes de los nuevos consejeros.

En representación del Gobierno asistieron los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del teniente general don Manuel Aguilar, capitán general de la 6.ª región.

Nombrando Capitán general de la 6.ª región al de igual empleo don Julio Domingo.

—Ascendiendo a teniente general al de división don Salvador Arizón.

—Idem a general de división a don Manuel Bonet.

—Nombrando gobernador militar de gran Canaria al general de división don Luis Martí.

—Idem para el mando de la 8.ª división a don José Perol.

—Idem gobernador militar de Figueras al general don Joaquín Carrasco.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la 8.ª región al general Martínez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de División don Alberto de Borbón y Castellví.

—Disponiendo el pase a la sección de reserva del Inspector médico de 1.ª clase don José Chico.

Nombramiento

Se han recibido noticias de haber sido

elegida madre general de las religiosas siervas de Jesús la virtuosa Sor Magda ena de Jesús, de relevantes dotes de inteligencia y hacendado espíritu de caridad.

La policía en Francia

PARIS.—Ayer después de terminarse la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo acordando plantear la cuestión de confianza con motivo de la oposición que aquí ha hecho al contra-proyecto electoral de Augagn-ux.

La proposición fué rechazada puesto que Poincaré cuenta con la confianza de la mayoría.

Huelga

Burdeos.—Los trabajadores del puerto se han declarado en huelga.

Después de varias conferencias que celebraron los comisionados del Comité, se acordó, en vista de no haber conformidad, declarar la huelga general, la cual se extenderá en seguida a todos los puertos de Francia.

Otra víctima de la aviación

Nueva-York.—Se han recibido noticias de que una aviadora célebre que tripulaba un aeroplano, yendo a poca altura chocó contra un árbol, quedando el aparato y aquella completamente destrozados.

La votación

Nueva-York.—En los distintos departamentos continúan las votaciones preparatorias para la elección de presidente, llevando gran ventaja hasta ahora Mister Taf.

En Chicago es donde la lucha es más reñida.

Las sufragistas

Londres.—Las sufragistas continúan muy excitadas en vista de que sus compañeras no han sido aun puestas en libertad.

Las autoridades están dispuestas a mantener el orden a todo trance.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, N.º 5, PRAT.

EL JEFE DE PROPIEDADES DEL RAMO DE GUERRA EN ESTA PLAZA

Hace saber: Que dispuesto por Real orden de 27 de Marzo último, se tome en arriendo un local para instalar en él las oficinas de los Cuerpos de Intendencia é Intervención de esta región, por el presente anuncio se invita a los propietarios de edificios que lo deseen, para que presenten proposiciones en el plazo de tres meses que terminará el 19 del mes de Julio próximo venidero en esta Administración de Propiedades, sita en la calle de San Francisco, número 17.

Vicente Frauca.

Burgos 19 de Junio de 1912.

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

LINA - BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1856.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA EN ESTA CASA.



OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

"LA FAMA,"

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales

GARN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1838

182 años de existencia!

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

Fábrica

Se arrienda con locales y fuerza hidráulica, propios para una industria, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Darán razón en la Plaza Mayor, 39 y 40.—Pañería.

DR. HERNANDEZ HURETA,

DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Y CLÍNICA DEL DR. LEDO

(VALLADOLID)

Enfermedades de la infancia

y de la piel y secretas

Consultas diarias.

Niños enfermos de 9 a 11 de la mañana.

Piel y secretas (adultos) de 11 a 1.

Gratis a los pobres, (ambas especialidades) de 3 a 4 de la tarde.

Almirante Bonifaz, 11, principal

Fábrica de hielo «La Siberia»

Y

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 5 y 7

SERVICIO A DOMICILIO POR ABONO

Papeles pintados para

decorar habitaciones

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas

clases, desde la más selecta a la más económica.

LAFUENTE grabador y óptico

ESPOLÓN, 8, BURGOS

"La Catalana,"

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1908.

GARANTÍAS

Pesetas

Capital/Suscrito 5.000.000

social/Desembolsado 1.500.000

Reser./Estatuaria 1.000.000

vas./Técnicas y de garantía 1.162.966'33

Primas anuales del último

ejercicio 2.418.573'12

Sinistros satisfechos 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de

Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia:

Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el jueves día 20 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 20 del actual; en Palencia, el día 21, en el Hotel Central; Valladolid el día 22; en el Hotel Victoria, calle del Peseo; y en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse al dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	450 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'85

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos

Dr. C. Urraga

OCULISTA

Consulta de once a una

Gratis a los pobres.

LAIN CALVO, NUM. 18.

Dr. A. Cafazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 18

Casa en venta

El día 23 del actual, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta, la casa números 11, de la calle de la Paloma y 4 de la Llana de Afuera, en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, 23 y 24.

El pliego de condiciones y demás detalles en dicha Notaría.

Se arrienda

un bonito jardín con un comedor espacioso, y se venden algunos muebles usados en la calle del Emperador, 12, (Barrio de San Pedro).

Anuncio

El día 25 del corriente, llegará a esta capital la comisión de la remonta, para la adquisición de potros de dos a tres años.

Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

Cajistas

En la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez, se necesitan cajistas.

Guantería y Camisería

SANCHO

ESPOLÓN, 42

Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa, siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.

El comprador ahorrará tiempo y dinero comprando en este nuevo establecimiento. Medallas de oro en las exposiciones de Palencia y Burgos y grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.

PRECIOS FIJOS

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Arriendo de planta baja

Se arrienda la del número 18 de la calle del General Sanz Pastor, propia para almacén ó industria.

Darán razón en la misma calle núm. 14 y 16, oficina de los señores Fernández Villa Hermanos.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una.

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NUM. 99

Agüas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódico sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52º 50 c.

Los baños se toman desde 20º en adelante según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica; dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro intestinal; constipación habitual, enteritis muclo membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos; ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.

Barrros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Gata Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Archeda, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero; Molinar de Caranza, etc., etc.

Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos a las 10'26 y llega a Calahorra a las 16'14 y en este punto esperan los coches del balneario.

Servicio particular.—La administración facilita a todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.

Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrafo con tres horas de anticipación.

Precios.—De uno a tres asientos, 30 pesetas. De cuatro a cinco asientos 40 pesetas.

Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo, primera mesa 8'50 pesetas; segunda mesa 5'50 pesetas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, N.ºS 8 y 10

COMPAÑÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
JUNIO 15	JULIO 2	JULIO 15	JUNIO 11	JUNIO 25	JULIO 2
Vapor SANTA FE	Vapor ENTRE RÍOS	Vapor SALAMANCA	Vapor STEIGERWALD	Vapor BAVARIA	Vapor CHERUSKIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacifico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacifico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la oscuridad de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle aljorcs 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

Depositarlo para la provincia: Droguería de don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACIONE Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiosos, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALEZ Huarte del Rey, 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE OCHO Á UNA. GRATIS Á LOS POBRES. Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Pedro Domecq

cosecarero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, cirulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

SUS CHOCOLATES son los REFERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en los mejores de la China

Especialidad de la casa: TE «HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubo y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc p'omo, etc., etc. Háganse ofertas.

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho, todos oyen! El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueta, no la oche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja "Emilia",—Palencia

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: S. r. a o 16. Madrid